

Condiciones sobre la moneda nueva que el Rey manda labrar	161
Señales hechas por el Rey D. Joan	162
que no se hagan las monedas a fuerza del Rey	163
que se acompañen los Reyes al santísimo	163
que no se jueguen ni se negocien de dinero de suantes	163
que no se den posadas en las iglesias	163
que se guarden los domingos	163
que se den a los padres	163
que se den a los hijos	164
En razón de la moneda	166
que se den a los caudales	167
franquias de los monederos	172
En razón de Armeque de la moneda	173

Fin
